



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.

**Presidente:** Buenos días compañeras Diputadas y un servidor, solicito amablemente a la Diputada Secretaria Teresa Aguilar Gutiérrez, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

**Secretaria:** Muy buenos días, con mucho gusto.

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez, presente.

La que habla, Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, presente.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, me informan Diputado Presidente que la compañera se va a integrar ya que anda en otro trabajo de Comisión.

Diputada María Guadalupe Biasi Serrano, presente.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa.

Diputada Mónica González García, presente.

Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra, me informan también Diputado Presidente de igual manera se va a integrar a esta reunión en cuanto termine la otra comisión.

Hay una asistencia de 4 Diputados integrantes de esta Comisión de Administración, por lo tanto está el quórum requerido.

**Presidente:** Compañeras Legisladoras, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **diez horas con nueve minutos** de este día 30 de noviembre del 2016.

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria Teresa Aguilar Gutiérrez, tenga a bien dar lectura y poner a su consideración el proyecto del orden del día.

**Secretaria:** Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Aprobación del programa anual de trabajo. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias Diputada Secretaria. Una vez conocido el proyecto de orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de esta comisión que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Somos 4 Diputados, ha sido aprobado.



Compañeros Diputados ha sido aprobado el orden del día para su conocimiento con 4 votos a favor y 3 que no se encuentran con nosotros.

**Presidente:** Compañeras Diputadas y un servidor como es de nuestro conocimiento las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y sustanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales cabe señalar que en el artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de Administración forma parte de aquéllas que estén a cargo de las tareas de dictamen legislativo y la información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la Administración Pública del Estado, en la espera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Ahora bien, dentro de las tareas que deben llevar a cabo las comisiones con base en el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, se encuentra la de elaborar su programa anual de trabajo, esta Presidencia tuvo a bien proporcionarles vía correo electrónico el día jueves 24 de noviembre del actual, un proyecto del programa esto con el fin de que ustedes tuvieran a bien conocerlo, analizarlo o enriquecerlo, para en su caso proceder a la aprobación del mismo. Para tal efecto le voy a solicitar a la Diputada Secretaria Teresa Aguilar Gutiérrez, tenga a bien darle lectura para mayor apreciación a los objetivos y líneas generales de esta acción, del programa anual de trabajo de esta Comisión. Bienvenido compañero Diputado.

**Secretaria:** Con gusto Diputado Presidente, dándole la bienvenida al Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra, esta comisión rebasa el número de 5 Diputados integrantes de la misma por lo tanto el quórum aumenta, a continuación si me permiten voy a leer los objetivos generales de esta Comisión de Administración. 1. Definir un marco legislativo que garantice una estructura pública, eficiente y acorde con las necesidades de la sociedad tamaulipeca. 2. Promover las bases que permitan planear, desarrollar y coordinar acciones encaminadas de manera sistemática a una buena organización. 3. Generar una mejora regulatoria para la consolidación de un estado cuyas acciones estén basadas en el análisis y la transparencia de un gobierno democrático y responsable que utilice de manera eficaz los recursos públicos cuyos principios generales sean la inclusión, la calidad y la transparencia, numero 4 fortalecer a través del proceso legislativo las líneas de acción de las autoridades en materia administrativa en el Estado, numero 5 trabajar en coordinación con los 3 niveles de Gobierno para cumplir con las funciones asignadas, numero 6 realizar actividades coordinadas de gestión con



el ejecutivo del Estado, ahora bien presento el programa de trabajo correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura, de acuerdo con el artículo 43 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado las Comisiones ordinarias tendrán entre sus tareas elaborar un programa anual de trabajo, las líneas generales de esta acción son estudio, análisis y en su caso dictamen de las iniciativas, proyectos, puntos de acuerdo y propuestas legislativas turnadas a la comisión como parte de las obligaciones asignadas por la ley a esta Comisión y al trabajo legislativo de los Diputados. Numero 2 presentación del dictamen de los asuntos turnados en un plazo no mayor de 45 días de recibidos en atención a los términos previamente establecidos para el caso y en cumplimiento a la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, numero 2 revisar y en su caso actualizar el marco jurídico de la materia de administración en el Estado para promover la modernización y control de los modelos y procesos de la administración pública para que de manera eficiente y de uso racional se haga de todos los recursos, numero 4 implementar propuestas legislativas para lograr políticas públicas eficientes en la prestación de servicios, numero 5 coordinarse con los poderes para dar una efectiva rendición de cuentas, la solución de las demandas que garanticen las necesidades que aquejan a la sociedad en su conjunto. 6. Realizar las mismas con autoridades en materia administrativa en el Estado con el fin de coadyuvar en el conocimiento de la problemática y de esta forma estar en aptitud de legislar con base en su situación actual. 7. Emisión de dictámenes, informes, opiniones o propuestas respecto de los asuntos que competen a la Comisión turnados por el Pleno Legislativo. 8. Realización de las Sesiones de Trabajo de la Comisión para el despacho de los asuntos legislativos. 9. En un marco de pleno respeto y competencia signar convenios de colaboración con diferentes instituciones públicas o privadas con el objeto de fortalecer el trabajo de la Comisión y estructurar lazos de comunicación con otras dependencias. 10. Realización de reuniones públicas de información invitando a personas y expertos para clarificar el asunto legislativo que en análisis estamos haciendo y finalmente punto número 11. La elaboración del Informe Anual de actividades en aras de transparentar la labor legislativa de la comisión. Es cuanto de manera muy general Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias Diputada Secretaria. Toda vez que los integrantes de esta Comisiones nos hemos impuesto del contenido del proyecto anual de trabajo. Esta Presidencia tiene a bien abrir un espacio para propuestas, opiniones y comentarios en torno al mismo a fin de perfeccionarlo y proceder en seguida a su aprobación. Para tal efecto solicito a la Diputada Secretaria Teresa Aguilar Gutiérrez tenga a bien preguntar a los miembros de esta comisión si desean participar al respecto o en su caso llevar el registro de las participaciones.



**Secretaria:** Con gusto Diputado Presidente. Alguien de los aquí presentes desea hacer uso de la palabra. No hay participaciones, Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias Diputada Secretaria. Compañeros Diputados, al no haber más participaciones o no participación, me permito consultar a los integrantes de este este Órgano su parecer con relación al Proyecto de Programa Anual de Trabajo, los que estén a favor sírvanse indicarlo en términos de la ley. Somos 5 Diputados.

**Presidente:** Compañeros Diputados ha sido aprobado el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión, con 5 votos, en tal virtud una vez aprobado como Órgano Parlamentario, nos corresponde trabajar y darle seguimiento a dicho Programa.

**Presidente:** Compañeras Diputadas, procederemos a desahogar el Punto de Asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicarlo, para que la Secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Secretaria:** Algún Diputado que desea hacer el uso de la palabra. No Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias Diputada Secretaria. Agotado el objeto que dio motivo a la presente Reunión de Trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados en esta Reunión, siendo las **diez** de la mañana con **diecinueve** minutos del día **30** de **noviembre** de este año 2016, agradezco su presencia compañeros y compañeras Diputados. Gracias.